

EL BIEN PÚBLICO

Montevideo: Jueves 23 de Junio de 1881

DIRECTOR: JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Año IV—Núm. 774

Almanaque

Jueves 23—San Juan presbítero y martir.—
Ayuuno.

AVISO

La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul teniendo que hacer el reparto de invierno a los pobres que socorre, pide a las familias tengan la bondad de enviarle algunas ropas y muebles usados. Se pide encarecidamente este favor, pues los pobres aumentan cada día y los recursos de la Conferencia son muy escasos.

Los donativos pueden enviarse a la calle Uruguay núm. 64.

La Secretaría

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, JUNIO 23 DE 1881

Lo de Buenos Aires

Un primer paso en falso, suele determinar otros de peor trascendencia.

Esto es lo que podemos deducir de las nuevas de Buenos Aires; y supuesto que ya nuestros colegas avaranaron juicios; lánzase descabellados, en lo que concierne a su carácter religioso, tenemos que apresurarnos a poner correctivo a su ligereza, y que suspendan su juicio en lo que se roce con las facultades y derechos de la Iglesia.

Y cuidado, que en la única versión plausible que creamos deber dar sobre el segundo conflicto, respecto al cual crean ya atmósfera desfavorable nuestros adversarios, solo vamos a hacer conjeturas por no tener aun datos ciertos; pero son conjeturas que están en lo probable, en la naturaleza de las cosas, y que se desprenden de la premisa situación creada en momentos de efervescencia, en que todos no pueden juzgar sus peligros y eventualidades con igual calma; sobre todo si es del seno del Poder Central de donde se infunden las mayores alarmas y las seguridades de conflictos sangrientos.

En esos casos, los que serenos, exentos de parcialidad y de la contagiosa pasión de partido, sienten impulsos generosos por evitar excesos de sangre, que les son presentados como inminentes; y llenos de zozobros y solitudines, a la concordia de los ánimos en un pueblo generoso, y se les sugiere que solo en su mano está el medio de impedir que se turbe, no es extraño que no vacilen, aun haciéndose violento, en ejercer actos inesperados, que injusta ó ligeramente apreciados en los primeros momentos, luego pueden hallar justificación completa y hasta obtener el beneplácito público.

Nadie duda que la Iglesia es libre e independiente, y su potestad dentro de los templos ningún poder temporal de la tierra es capaz de amenguarla; ni menos coartarla en nada: que ahí y en el ejercicio de su sagrado ministerio no tiene que recibir órdenes de nadie. También es inconcuso que el Prelado de una Diócesis, ni su cabildo, pueden ser considerados como funcionarios del Gobierno (error grosero en que incurrió la prensa oficiosa de Buenos Aires); por mas que el primero sea un dignatario del Estado, tanto el como los demás solo son funcionarios de la Iglesia. La circunstancia de percibir un sueldo del Estado no puede en manera alguna convertirlos en súbditos y dependientes del Gobierno, pues no se les paga por servicios temporales, sino como la limosna que la mayoría católica del país decide que se les asigne, como homenaje a los servidores de su culto; y por otra parte no es mas que la compensación ó conmutación de otros derechos que la Iglesia ha prescindido de recaudar, y que como donos voluntarios constituirían uno de los mandamientos que acataban los fieles.

Dadas estas premisas, han estado imprudentes los funcionarios y prensa adictos al gobierno con intemperancia al Sr. Arzobispo Aneiros para que impidiera lo que la Iglesia no vea; para que negara el ingreso en las naves de la Catedral, a multitud de personas que querían rezar por sus parientes muertos en las discordeas civiles, solo porque eran de un partido adverso al Gobierno.

FOLLETIN

LA HERMANA

NATALIA NARISCHKIN

HIJA DE LA CARIDAD

DE SAN VICENTE DE PAUL

POR

Mme. Augustus Graven

Ubi Caritas ibi Deus.

Traducido expresamente para EL BIEN PÚBLICO

En el mes de Enero, Olga, pronta para una esta, adornada con flores que ni siquiera tuvo tiempo de sacarse, veía pasar súbitamente a su madre de la vida a la muerte, y antes que la impresión y el dolor de tan rudo golpe se mitigaran, Eugenia, su hermana predilecta, adornada, como el día de su boda, con una corona de flores, y con sus ojos de una manera no menos rápida, aunque menos imprevista. Tan grande fué el golpe, que la salud de Olga no resistió. Estuvo en mucho peligro y se creyó que seguía a su hermana a la tumba. Con todo, se restableció, y al menos le pareció así, pero ya no era la misma. Su vida estaba mortalmente acometida, su alma santamente trasfigurada, y ya que la historia de Natalia me trae sobre huellas tan queridas, ya recorridas, permítaseme recordar algunas líneas de una carta de Olga, ya citadas

Habría alarma, temores, amenazas jactanciosas, todo lo que se quiera; pero teniendo fuerzas de sobre el Gobierno, nadie le impedía situar en las calles y las plazas para prevenir los conflictos con que soñaba o le quitaban el sueño, y dejar que la gente rezara en el templo, donde de seguro nadie podía hacer una revolución, ni era posible convertirla en fortaleza rebelde, ni nadie podía usar allí los remingtons con eficacia, ni hundir ni amenazar la Casa Rosada y a su pulcro Presidente con solo oraciones.

Vino lo que debía venir; el Arzobispo creyó que el Gobierno se extralimitaba, pues ni a los mismos esclavos, ni a los prisioneros, ni a las víctimas puede privárselas que vayan a dirigir preces ante un altar, por los seres queridos que están en la otra vida. Pero dado su primer acto perfectamente correcto, como no se media siquiera en los terrores secretos que habrían espantado los individuos allegados al Gobierno sobre la trascendencia posible de los funerales anunciados? Pues que, ¿no es posible que en su obcecación ó amedrentados aun por sangrientos recuerdos recientes, hayan abusado de la confianza de los Representantes Extranjeros, induciéndolos en error, y apelando a su intervención generosa para conjurar colisiones sangrientas que daban por seguras?

Y que tendría de extraño que el Reverendo Nuncio de Su Santidad, sereno y animado por un espíritu de paz, en medio de esa extraordinaria exaltación de los ánimos, y creyéndose precursora de escenas dolorosas, haya creído deber adoptar ese medio indirecto y prudente para evitarlas? ¿No es posible que creyera que de ese modo, ni el Arzobispo pasaba la humillación de que le impulsara órdenes que no tenía derecho de darselas, ni exponía el templo Metropolitano a que lo invadieran y profanaran los agentes y soldados del Poder, si éste insistía en su poca meditada extralimitación de facultades?

Bien claramente vindicaba la independencia de la Iglesia, al expresar explícitamente que trataba de quitar pretextos para que nadie fuera osado a entrometerse en asuntos de su exclusiva potestad, y al autorizar esos mismos funerales para después de la Octava del Corpus, pues durante ella no están permitidos por el Ritual.

Nuestras conjeturas se fundan en lo que la prudencia y experiencia sugieren en tales casos. La verdad pronto se aclarará, así como esperamos que esa sensible y pasagera desinteligencia se disipará en cuanto puedan explicarse los móviles dignos que le han dado origen.

En tanto, ya el telegrafo ha notificado que otras iglesias se han visto llenas de fieles, que ha habido carreras, gritos, cintarazos y algunos atropellos. Y la moral del cuento es, que así como esa manifestación no evitada en los demás templos, ni ha necesitado de la que se anunciaba, ni ha derribado al amable y dichoso general que allí guileta; tampoco permitiendo tal expansión en la Catedral, les habría pasado nada ni a los fogosos porteños, ni al susodicho bizarro militar que tiene unos ministros que se asustan por tan poco.

Lo peor no es eso, sino que asusten y abusen de la benevolencia de los que están tranquilos.

En aguas racionalistas

Ya se vienen todos encima; mejor. ¡Y todo por qué! Porque descubrimos manobras ineficaces a fuerza de pueriles. Porque decimos aquí la verdad; y nuestros amables adversarios se sienten de golpe magullados, en plena mollera, cuando menos lo esperaban, en otro sitio no muy distante.

Es natural que los rejonazos y los golpes contundentes hagan saltar, y no de gusto, a los más valentones. Pero esa no es razón para darle a las cosas nombre distinto del que tienen, ni tampoco para aparentar ignorar cosas del oficio.

Por ejemplo: ¿en qué juicio cabe que sea un administrador de periódico y no su redactor el que aplica con modo ciertos correctivos, ni que se tengan en concepto de *arroyados*, artículos que se dirigen a su destino con toda la meliflua cultura a que son acreedores ciertos amables colegas, que a pesar de amables a veces parecen poseídos? ¿Por qué *La Tribuna Popular* ha de llamar impertinencia a la prueba plena que concienzudamente presentamos a su público, de que le oculta la verdad, ó de que no ve lo que los demás ven, cuando nunca ha

en otra parte, porque este movimiento de su alma favoreció seguramente el que se operaba en tónces en la de su amiga, a quien Dios llamaba también, como a ella, a dejar por el muy pronto, de otra manera, todos los bienes y goces de este mundo?

«.....Me admira continuamente», escribía Olga, de Roma, el 10 de Mayo de 1882, «la serenidad que tenemos todos nosotros. Yo a quien la sola idea de que eso (la muerte de su hermana) pudiera suceder me hacía estremecer y deshacer en lágrimas todo este último verano, estoy con una tranquilidad que casi me ha asustado, temiendo que no fuese sino frialdad.

«Pero he tenido tan buenos y fortificantes pensamientos, enviados por Dios! He visto que la felicidad de este mundo, tan descaída, tan sentida, vale tanto comparada con las penas que da! Me ha impresionado tanto la brevedad de esta vida, es tan corta la alegría aquí, tan mezclada de disgustos, que casi no es posible distinguirla; pero las penas también pasan, y muy a menudo van acompañadas de celestiales gozos! Todo pasó!... esto me ha impresionado tanto en el transcurso de estos terribles días, que me decía: También esto pasará, y cuando ya haga muchos siglos que estemos en el cielo, ¿qué nos parecerán entonces estos cortos momentos de prueba? y entretanto alabáramos a Dios por habernos oídos enviado, porque ellos son los que nos habrán enseñado a conocer lo poco que vale esta vida y nos habrán hecho ganar la vida gloriosa y eterna de que entonces gozaremos. Dios me ha concedido, la gracia de comprender esto muy joven. ¡Ah! es una gracia muy grande, con tal que yo corresponda a ella.... Solo amando a Dios, y practicando la

sido corto de vista! Cuando se ha visto pecador tan quisquilloso que se enoje porque a su culpa se le dé el nombre que le aplica el diccionario! ¿Qué culpa tenemos de que sus catecúmenos huyan de nuestros templos, y no viéndolos allí, crea que están vacíos, y tenga en tan poco a nuestra gente, que diga que no hay ni somos nadie, donde estamos a millares? ¡No debíamos ser nosotros los ofendidos si ha pasado por allí, al ver que ni siquiera ha reparado lo que tenía delante! Y si es que no ha estado, ¿por qué habla de lo que no ha visto?

Ya ve, que si impertinencia hay, es en increparnos porque no sufrimos que se falte a la verdad, y porque rectificamos embustes forjados para desprestigiar el esplendor real, tangible y solemne con que se ostenta nuestro culto; y porque no dejamos que se nos reste el inmenso pueblo que aun no ha logrado ilustrarse el colega, ni arrastrarlo a su querida secta.

En paz, y hasta otra.

Y bien la necesitamos de espíritu, para no dar un vuelco de sorpresa ó de risa, al ver la seriedad con que otro colega racionalista nos dice, ¡y nos lo cuenta a nosotros, el inocente que no somos en todo M tevidio y mas que un centenar de católicos. Y nos dice más esa amable criatura: que todos los que van a los templos van con tanto gusto como se va al teatro ó al Skating Ring.

Posible, pero cómo se hace entonces que el colega y sus congéneres, hayan de ellos como poseídos y no quieran disfrutar tal gusto? ¿Cómo es que ridiculizan y disuaden a cuantos quieren ir a ese sitio a divertirse? ¿Cómo es que maldiciéndolo y haciendo votos por que desaparezcan, ni siquiera pueden lograr que sus esposas, madres y hermanas dejen de ir a ellos. Es que el colega tiene razón: al Skating Ring se va a gozar con un ejercicio saludable al cuerpo; al teatro, a distraer la imaginación; y a los templos, ¡oh colega perspicaz y descarriado! ahí se va a olvidr el cuerpo y las malas pasiones, para que el alma goce en la contemplación de su criador sin que nadie la turbe; y la conciencia se calme y purifique con el arrepentimiento y la esperanza. Si; ahí se hallan esos placeres inefables que no están al alcance de los súbos de la escuela del colega. Y como millones de millones de seres que en la humanidad le preceden

millones en la actualidad sienten la misma dulce manía, ya ve el colega que su felicidad especial y la de los suyos, no debe ser muy apetitosa cuando tan pocos quieren disfrutarla; y ni lo siguen, ni lo imitan, a pesar de desplegar todas sus gracias y seducciones para conseguirlo. Y francamente, si los templos son tan divertidos como teatros, ¿por qué no los frecuentan? ¿por qué tan recalcitrante se muestra a placeres tan baratos? Debía intentarlo el colega muchas veces, aunque no fuera más que para confundirnos y hacernos rabiar. Si tiene madre, si tiene hermanas ó esposa, y presencia muchas veces esa *diversion* de almas tan queridas; cuando se ensimisman, y se elevan, y se extasían con un ción fervoroso en ese infinito donde el creyente penetra sin trabajo, es posible que ó por curioso ó por amor al arte, también quisiera seguir su vuelo silencioso y escurrir esas fantásticas regiones que lo intrigan, que para el NADA s n ni significan. Es posible entonces, que vagando su espíritu de pasión y de soberbia un momento desprendido; y signiendo esas corrientes misteriosas que el carino inicia y muestra, tal vez hallara refugio fugaz de luz inesperada que, alumbraando su cerebro, le hiciera vislumbrar siquiera las visiones celestes que así arroban a los seres que ama. Entonces horror le causaría el sensual divagar de su triste fantasía, nunca satisfecha, cansada de vulgares ilusiones, de soberbia lla, de esa que seca y afiliga y no enaltece, sino que hunde las frentes que la alberga en el mismo vacío en que se asfixian.

Ya ve el colega que la gente que en los templos se *divierte* suele salir con el pecho tan tranquilo y más gozoso, que de

caridad puede uno salvarse y procurar salvar a los demás. ¡He aquí más que suficiente para llenar el corazón y la vida, y hasta llenarlos de felicidad!...» (1).

Semejantes pensamientos encontraban fácilmente un eco en el alma Natalia, agitada como lo estaba entonces por el trabajo de la gracia, y el deseo de volverse a ver se hizo tan vivo en una como en otra. Era evidente que al pasar de su separación, las dos habían marchado por una vía que aproximaba sus sentimientos y sus corajes, y que ahora más que nunca les sería dulce vivir juntas. Pero esta dulzura no les estaba reservada. Las lectoras del *Relato de una hermana* saben que, llevada Olga de Roma a Bruselas en el mes de Octubre de 1882, sufrió un nuevo ataque de la enfermedad que debía llevarla al término de su vida en pocos meses.

No repetiré aquí lo que fué, durante esos meses de sufrimiento, el estado de su alma, ni hablaré de su valerosa preparación, de sus angustias, disposiciones, porque sería volver a empezar un relato ya hecho. Diré solamente que Natalia y Catalina, que con angustia, seguían de lejos todas las cruces peripécias de esta desahogada enfermedad, habían suplicado varias veces a su madre que las llevara a Bruselas, donde Olga las esperaba y deseaba con un ardor no menos grande. Un día que, en un momento de lúcida apreciación de su estado, calculaba sus probabilidades de vida ó muerte con una extraña indiferencia, dejando a Dios inclinar la balanza según su voluntad, encontrando ella misma su posición buena en todos los

las aulas, y las lógicas y las sectas, donde a sus mayores y a Dios tanto se ofende, y donde ¡eso sí! nadie se divierte.

También nos cuenta que no hay pueblo más anticatólico que este, que hace un año ya los racionalistas satisfechos y victoriosos en toda la línea y después de haber arrrollado todo cuanto trascendía a religión, *arrumbaban sus armas por no tener con quien luchar*, después de haber paseado triunfantes sus enseñanzas por todo el pueblo, en cuyo corazón habían tenido la dicha de inplantar el ateísmo.

¡Y esto nos lo cuentan en serio estos ilustres señores! ¡y esto lo afirman con tal frescura a la faz de un pueblo a quien tienen irritado con sus blasfemias! ¡Y hasta se atreven a hacerle la injuria de calificarle a su imagen y semejanza!

Pero es singular, ¿cómo es que esas armas arrumbadas, por no hallar ya ni a quien perdonar la vida, no han cesado de esgrimirse contra nosotros, y con furia, é incesantemente desde esa época feliz de tan gran victoria? ¿Cómo es que nos encuentran siempre de pie, cuando nos daban por muertos, y siempre confundiéndonos y desmascarándonos? Confiese que tales difuntos, así los nuevos como los recién llegados, son poco cómodos para su jactanciosa soberbia, irritada por el despecho que causan los fracasos tristes que halla su propaganda.

Decimos que el pueblo, de manifestación en manifestación, con la elocuencia que hay en muchedumbres que se congregan sin violencia, muestra sin cesar sus católicas creencias; y los racionalistas tienen la candidez de decirnos que eso que palpamos solo son consejos de frailes que se nos cuentan; y nos desafían, y nos ruegan que nos convirtamos en catecúmenos *in partibus infidelium*, sin duda para arrumarnos a mal-salva en sus dominios, con la dulzura y obsequios que el mismo Calvino gastaba hasta con sus alumnos disidentes. Gracias por tanto honor. Mejor teatro es en el que estamos y del que no queremos salir. Y como nadie nos apagará los fuegos, a Dios gracias, no faltarán desde aquí réplicas, y contundentes según costumbre, é cuantas mentiras, errores, y boberías sean lanzadas para desprestigiar la Iglesia ó extraviar a los incautos; aunque los disparos sean envueltos, según costumbre, en injurias y blasfemias. ¡Pobres armas derribadas a fuerza de hacer decir a los brillantes paladines que con ellas se adornaron, que ni pinchan, ni cortan, y que los muertos que *acisteis* se rien seriamente de vuestra simpleza jactanciosa!

Adelante, valientes; a ver cómo acabais con este misero centenar de católicos a quienes estais perdonando la vida, y sin embargo os asfixian, os confunden, os abruman de todas partes. Lo que en verdad no dejará de causaros espanto, es que a pesar de vuestra pretendida grandeza y triunfo, os tenga a sus pies mirándoos como a pigmeos, y compadeciándoos.

Ya no es extraño que se galvanicen, y convulsos se revuelvan, y chillen, y muerdan, y se enfurezcan, y ¡hasta calumnien! cuando un espíritu elevado y lleno de elocuencia aparece, viniendo desde lejos, a favorecer la obra de salvación aquí emprendida. Y es que ven al atleta que tritura sus doctrinas y neutraliza sus maniobras insidiosas; es que han comprendido que Fray Marcolino les ha hecho más daño en una semana, y a sus funestos y perniciosos propósitos, del que podían imaginar.

Pero vengarse de tal descaballo, suponiendo yendo a contar al público lo contrario de lo que ha dicho el respetable Dominico, es algo que peca de poco leal, y hasta casi una falta de lealtad y hospitalidad.

Comprendemos la refutación en el terreno de la doctrina, hasta las impugnaciones violentas y apasionadas; pero no las invenciones caprichosas con el fin de dañar el crédito y la perfecta ortodoxia, del que a sus raras dotes de elocuencia une la de profundo Maestro en la cien-

casos, colocaba en esta balanza: del lado de la muerte, el cielo; y del lado de la vida, la alegría de volver a ver a su querida Natalia!...

Ese día todavía creía en la posibilidad de sanar, pero en los primeros días de 1882 toda esperanza se desvaneció, y entonces se informó, con más frecuencia de los proyectos de Mme. Narischkin: «No ha prometido venir y traerme a Catalina y Natalia preguntada a menudo a su admirable y valerosa madre, que no se animaba a responderle, porque temía invitar a otra madre a venir a asistir al espectáculo de la muerte de un joven de la edad de la suya y ocasionar a ésta emociones demasiado dolorosas. No se había empuñado, pues, en que Mme. Narischkin (cuya salud exigía grandes cuidados), emprendiese en pleno invierno un viaje tan penoso.

En el mes de Febrero empezó así. Natalia escribía todos los días y cada día recibía una respuesta más desconsoladora. Finalmente su madre, testigo de su angustia, tuvo el valor de permitirle este último goce, y Olga concibió una última esperanza. Pero a Mme. Narischkin le faltaron las fuerzas.

Tuvo que aplazar su viaje por algunos días. Los de Olga estaban contados. Sus amigos lo comprendían así y su angustia redoblaba. Entonces fué cuando una amiga de Mme. Narischkin, Mme. Ohreskoff, y apenas conocíamos, y que no estaba en París mas que con el objeto de pasar agradablemente su tiempo, y participar de las alegrías y placeres que allí se encuentran, tuvo la generosidad de abandonar todo por satisfacer a las dos jóvenes. A pesar de la estación ofreció a su madre reemplazarla y llevarlas a Bruselas. La proposición fué accep-

cia teológica; y que de seguro no había de dar el gusto a los enemigos de la Iglesia, de ir a decir lo contrario de lo que ésta enseña.

¡Pero a qué no recurren esos fanáticos enemigos de nuestro culto! todos los medios les parecen buenos, hasta los reprobados en esas esferas sociales donde la lealtad es ley.

La Razon ha ido, asómbrense nuestros lectores! hasta decir lo siguiente:

En el calor de su peroración, se le escaparon frases de un sabor heterodoxo y herético, que le valieran la hoguera en otros tiempos.

Reconoció que había mal en el fanatismo, mal en el clero, mal en la religión.... Porménos quemaron a Juan Hus.

¿Qué dirá ante esa grosera calumnia el inmenso público que hace días llena las naves de la Catedral para oír al elocuente Dominico! ¿Pueden oírse tales cosas con paciencia? Y es el hereje, el ateo, el racionalista, el idólatra de la materia, el que se cree con jurisdicción para discernir sobre la ortodoxia del que los está abrumando y confundiendo todas las noches con lógica inexorable....

A fuerza de indignar, esas extravagancias concluyen por inspirar desden, y el deber de aplicarles por único castigo el exhibirlas en toda su desnudez. Que los fervientes católicos que no han perdido una sola palabra de las pronunciadas por el Padre Benavente, se digan a sí propios en su conciencia, qué es lo que merecen detractores de tal especie.

¿Qué pueden ser ya al lado de esto, los juicios mas ó menos apasionados de *El Plata*, *La Democracia*, *Boletín de la tarde* y otros que no recordamos! Pero es preciso que protestemos en el acto contra dos afirmaciones de esos colegas, que no son ciertas.

Fray Marcolino Benavente, como el último de los sacerdotes católicos, respetado y acata el *Syllabus* en toda su plenitud. Lejos de ser contrario a los bienes de la instrucción, la ensalza; y lo que ha condenado es la triste manía de prescindir en ella de lo que siempre hemos venido condenando: — de que a la mujer sobre todo, se la deje ignorar esos rudimentos fundamentales que tan indispensables son para ser buena madre de familia, se la aparte de Dios desde temprano, y con fruición loca se oculte de adorno, que si bien son útiles, debían ser cuando mas el complemento de lo otro, y nunca lo único y exclusivo de la enseñanza en las escuelas. Esto, el elocuente orador y todos lo seguiremos deplorando sin cesar, pues no es con marisabidillas sin religión con lo que se obtienen esposas y madres virtuosas en ninguna sociedad.

Y como tras lo serio debe venir lo raro y lo ridículo, ¡qué hemos de decir al famoso periodista que se permite desafiarse al combate singular, *coram populo*, en forma de certamen científico-teológico al respetable Dominico! Se conoce que no ha salido de la infancia ese ardiente batallador, que así quiere ir a romper lanzas con quien está magullando mulleras racionalistas desde que abrió los labios. ¡Pues qué! no tiene pluma ese valentón con que impugnar no tiene un diario! ¿O es que se quiere permitir el lujo de agasajar a un huésped respetable, con los desahogos estreptitosos con que no ha mucho iban los suyos a apagar las conferencias tranquilas de una reunión seria que los acogía con bondad!

Creános ese pueril é inexperto ciudadano: para nosotros la religión es cosa demasiado seria para convertirla en fiesta de muchuchos. Hay una ciudad entera que está oyendo al Dominico argentino: procure hacerse oír de esa misma sociedad el colega: ese es el verdadero jurado que a todos nos ha de juzgar.

El que merece ya el respeto de dos grandes pueblos cultos, no necesita para asentur su crédito del veredicto de unos cuantos muchuchos extraviados; ni la controversia ardiente en un club bor-

tado, y el 9 de Febrero a la noche Catalina y Natalia dejaron a París....

Al día siguiente, diez de Febrero de 1883, escribí las siguientes líneas en mi diario:

«Nuestra bendita hermana ha dejado este mundo a la una. ¿Cómo explicaré la emoción que experimenté una hora después al recibir una esquela de Natalia Narischkin, anunciándome que habían llegado y que venían a verla!....

«¡Ah! ¡ese momento fué horrible! Después de Dios de toda paz nos ha consolado, y las amigas tan queridas de nuestra Olga han tenido a la par nuestra el consuelo de llorar a su lado. No la han dejado. ¡Así fué como se volvieron a ver después de Napoleón! Dios dirije todo según su voluntad, y sin duda para el bien de todas.»

Algunos años más tarde, recolectando estas notas, añadí:

«Estas amigas, a quienes con tanto ardor había deseado Olga volver a ver antes de morir, a las que con mas ardor todavía había deseado hacer compartir su fé, pertenecían a la religión griega el día en que las líneas precedentes fueron escritas.

«Ese día lo pasaron todo al lado de la que ellas también habían amado tanto y después del día, también pasaron allí la noche, orando y compartiendo la velada con mi madre, que permaneció inmóvil por espacio de veinticuatro horas; teniendo la mano sin vida de su hija entre las suyas, é impidiendo de este modo que el frío de la muerte la invadiese....

«¿Qué pasó entre estas almas puras y fervientes orando aquí abajo, y el alma bienaventurada cerniéndose sobre sus cabezas? Estos misterios nos están ocultos; lo que solamente

rascoso había de enseñar nada a la gran masa católica, que no presenciaria el pugilato; ni a impenitentes desvanecidos.

Si tan omnisciente, tan superior y tan capaz de enseñar y confundir a los maestros se juzga el pequeño colega, hágase oír, alumbre con sus luces, inunde al público con su saber, aturdaunos con algo que sea mejor que la Religión que predica el Dominico. Campo tiene en su iliputense diario, que aun puede estimarse con el entusiasmo de los prosélitos que haga; y nosotros oídos para escucharlo, y maravillarnos de los torrentes de ciencia con que ha de seducirnos.

A la obra pues, ¡valiente! ¡a qué dejar encerrados o perdidas en los ámbitos de un club, que será palenque estrecho, esas palabras sublimes que así guarde, y que escritas asombrarán al orbe, y que derrumbarán la Iglesia! Aguardamos nosotros, ya que, por dignidad propia, no puede darle gusto descendiendo a ese campo un sacerdote.

¡Pobre padre!

Está lejos, no oír siquiera nuestros acentos; mecido hoy por las olas, aun lo halagará en este instante la esperanza, cuando, menos él, todos sabemos que Dios le ha enviado una desgracia, y que sus ansias halagüeñas se trocarán en dolor acerbo al pisar las playas de Europa.

Todos velamos salir no ha mucho para Europa al respetable amigo don Félix Bujareo: al afán de abrazar un hijo enfermo, y quizás salvarlo de la muerte sacándolo del frío clima del Norte, era la sola preocupación que lo absorbía. Dios no lo ha querido; sólo hallará ya la tierra que lo cubre, y eso sólo podrá besar y regar con sus lágrimas. Si siempre convienen desgracias y situaciones parecidas, ¿cómo no ha de impresionarnos la del digno y virtuoso ciudadano, tan amante de la Iglesia, cuyo concurso jamás faltó a nuestra causa, en los buenos como en los malos tiempos?

Que su apreciable familia, que tanto estará deplorando en este instante esa desgracia, sopla los votos que hacemos por que la resignación calma los dolores de ese pobre padre, y esté segura del pesar con que lo acompañará nuestra alma en el triste trance porque ha de pasar.

REVISTA DE LA PRENSA

Este colega repite que es positivo que no quiere ser político, y suplica a uno de sus colegas, que sin duda no interpretó muy bien sus palabras, que publique su rectificación.

La actitud del colega no es la oposición al gobierno, pero tampoco el logro de la protección oficial. Esto es, aplaudir lo que merezca encomio y censurar lo que sea digno de vituperio.

LA TRIBUNA POPULAR

Tacha la ley de imprenta que coloca a los individuos particulares en las mismas condiciones que a los funcionarios públicos.

LA ESPAÑA

Dirige una mirada de águila sobre los asuntos político-religiosos que acaban de tener lugar en Buenos Aires.

Por lo que tiene de religioso la cuestión desea escuchar nuestra opinión que la califica de autorizada.

Encuanto a la faz política se pronuncia abiertamente en favor del pueblo alegando la incompetencia del Gobierno para juzgar de actos eminentemente religiosos como eran las fúnebres ceremonias en sufragio de las almas de los defensores de Buenos Aires.

EL BOLETIN DE LA TARDE

Los sucesos acaecidos en Buenos Aires dan margen al colega para comparar el gobierno oriental con el argentino. En esa comparación hay desigualdades lo cual es muy natural: pero dos gobiernos eminentemente iguales sería necesario ir a buscarlos a la luna donde podría ser que se encontrasen: pero la desigualdad según las esperanzas del colega quizá se convirtiera en igualdad con el tiempo.

Según él, el gobierno argentino vence al oriental, eso que aquel fue elegido por la voluntad nacional, mientras que para el nuestro

CAPITULO III

(1883)

Permanencia en Bruselas — Inversión producida en Natalia por Alijadencia de la Ferronay — Vire y ardiente del partir de sentimientos religiosos — Reflexiones sobre la Iglesia griega — Aspiraciones cada vez más vivas — Relaciones — Vuelta a París.

Todo lo que se ha referido en los capítulos precedentes explica suficientemente la impresión profunda é indeleble producida en Natalia por el solemne y fúnebre encuentro, al cual nos trae nuestro relato, y tal vez ahora se comprenda que haya dejado en su recuerdo esa memorable huella de que le he hablado al empezar y que ninguno de los acontecimientos de su vida, ni movimientos de su alma, debían borrar nunca.

Es preciso confesar finalmente que las nuevas circunstancias, cuya influencia recibía, eran esta vez de naturaleza no solamente propias para acrecentar sus disposiciones precedentes, sino también para darle una forma y firmeza que no habían tenido hasta ese día.

Era, en efecto, para los que volvía a encontrar así, en Bruselas, una época excepcional.

(1) Relato de una hermana, tomo II, p. 321.

AVISOS JUDICIALES

Por disposición del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por Dionisio Oyamburo contra D. Francisco Blanco, hago saber: que el día 6 de Julio próximo se va a proceder a la venta en almoneda pública y a dinero de contado de la finca sita en la calle Municipio, núm. 30, tasada en la cantidad de 4,166 \$ 58 cts. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 \$. Los antecedentes se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 21 de 1881.— José Luis Antuña, Escribano de Comercio. n. 40-j. 6.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Juan Zorrilla de San Martín, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Francisco Aguirre y Almuyra, citándose a los que se consideren herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan ante Juezado con los documentos justificativos de la calidad que invoquen a deducir sus derechos bajo apercibimiento. — Montevideo, 16 de Junio de 1881.— Julio Sierra, Actuario. n. 49-J. 24.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Juan Zorrilla de San Martín, se va a sacar a almoneda el siete de Julio entrante de los tres de la tarde y en las puertas de la Escribanía del Juzgado calle de Sarandí núm. 133 un terreno con el edificio en el construido compuesto de un área superficial de mil setecientos sesenta y ocho metros diez decímetros y veinte y cinco centímetros cuadrados, tasado en la cantidad de cinco mil quinientos cuarenta y cuatro pesos treinta y ocho centavos.

Esta propiedad de la sucesión de don José Brumengo, situado en la esquina formada por las calles de Buenos Aires y Minas en la ciudad de Mercedes. Departamento de Soriano, se venderá por oferta que llegue a las dos terceras partes de su valor tasado, mejor postor. Oblija cien pesos como garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en la oficina del actuario. — Montevideo Junio 6 de 1881.— Julio Sierra, Actuario. n. xxxix-J. 7.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martín, se hace saber a la sucesión de D. Juan Fernández que por resolución del Juzgado fecha treinta y uno del pasado Mayo se le ha declarado en rebeldía en el juicio que sobre reivindicación de campos sigue con doña Rosaura G. de Guenico — Montevideo, Junio 6 de 1881.— Julio Sierra, Actuario. Núm. xxxviii—J. 26.

Por disposición del doctor D. Daniel Granada, Juez Ldo. de Comercio y en los autos seguidos por D. Américo Carasale contra D. Carlos F. Silva hago saber: Que por auto fecha 30 de Mayo próximo pasado se ha declarado revelado al ejecutado de conformidad con el art. 344 del C. P. C. hago público a sus efectos. — Montevideo, Junio 7 de 1881.— José Luis Antuña, Escribano púb. n. 1-j. 24.

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor D. Ernesto Frías y a los efectos del art. 1045 del Código de Procedimientos Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Luis E. Ignacio Lecuona a fin de que los que se consideren acreedores a ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de veinte días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento. — Montevideo, Junio 2 de 1881. Nicolás Lengua, Escribano púb. n. 49-J. 26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. don Juan Zorrilla de San Martín se hace saber la apertura de la testamentaria de S. S. Ima. y Ryva, el obispo de Montevideo Monseñor Jacinto Vera, citándose a los que se consideren acreedores a ella para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento. — Montevideo, Mayo 21 de 1881.— Julio Sierra, Escribano púb. xxxi-J. 30 p.

De mandato del Tribunal de Apelaciones de 2º Turno se cita, llama y emplaza a Da. Ana y Da. Carmen Torres, Da. Genoveva Cereza de Castañeda, Da. Juquinta Castañeda de Guendría y Da. Begonia Castañeda para que, en el plazo de veinte días a contarse desde la publicación del presente, comparezcan a abonar el importe de la planilla de costas formada en el recurso de nulidad notoria que interpusieron en los autos que siguen con la Sucesión de don Gabriel A. Pereira sobre campos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 4 de 1881. Juan Francisco Castro, Secretario. n. 45-j. 480p.

AVISOS REPETIDOS

Marcelino Díaz y García
Ha establecido su Escribanía Pública calle de los Treinta y Tres esquina a la de Veintidós de Mayo. n. 011-perm.

José Nelly
Grabador en maderas y metal de imprenta
RETRATOS Y VINETAS
15—Durazno—15
n.101. perm.

DENTISTA
JUAN CAMBOUÉ
39—CALLE URUGUAY—39

Especialidad en las operaciones quirúrgicas, extracción de raíz de muelas sin dolor, a cualquier hora del día y de la noche. 3 in.

RELATO DE UNA HERMANA
RECUERDOS DE FAMILIA
RECOLECTADOS POR
M. ME AGUSTAS CRAVEN
(PAULINA DE LA FERRONAYS)

Obra premiada por la Academia Francesa Traducida expresamente para EL BIEN PÚBLICO
Se participa a los que se interesen por esta obra, que ya están encuadernados los dos tomos y que se expenden en la Administración de este diario al mismo precio de un peso.

MARGARITA
NOVELA ORIGINAL
POR
ZENAIDE FLEURIOT
EN DOS TOMOS
IMPRESION CLARA Y ELEGANTE

Queda en venta en esta Administración, al reducido precio de 1 peso toda la obra en la capital y 14 reales en campaña.

EL PROCURADOR
Teodoro Villegas Zúñiga
Tiene su despacho en el estudio del doctor VILLEGAS ZÚÑIGA, Cámaras número 45.

Permin C. Yeregui
CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR
PÚBLICO
Se encarga de arreglo y reparto de testamentarias, contabilidades &c.
Zabala, 150 ó Rivera, 69

PREPARACIONES

BOTICA DE ESCULAPIO

242 — BUENOS AIRES — 242
Casi esquina a la calle Cámaras
Donde está el cuadro con el retrato de Esculapio
Jarabe de Maldonado
Remedio seguro para el catarro, tos, bronquitis

RATAFIA ANTIHELMINTICA

Para el exterminio radical de las lombrices de los niños y adultos

Este licor no solo destruye el «Ascarides» de los niños y el «Alumbricoides» de los adultos, sino que no contiene como las especialidades empleadas hasta aquí—esencias ni ninguno de sus preparados, que como se sabe, pone amarillos a los niños y a las personas que la toman—por una acción químicofisiológica que la santonina (ácido santonico) ejerce sobre la materia colorante de la sangre. Esta ventaja, así como la de ser un medicamento agradable y seguro en sus efectos, lo recomiendan a las familias como el antihelmíntico por excelencia.

ACEITE DE BACALAO, VINO IOP, HIERRO QUINADO, AROMATICO

DE J. C. MALDONADO

Muy recomendado: En la Sífilis Constitucional. Neóstratos difíciles, Tisis Tuberculosas, Falta de apetito, colores pálidos, pobreza de sangre; Flujo blanco y en todas las enfermedades, que reconocen por causa una debilidad general del organismo.

Pilulas Vegetables Uruguayenses e Inyección Aromática, de J. C. Maldonado, medicamentos aprobados por el Honorable C. de Higiene Pública en la sesión del día 13 de Marzo de 1880.

Medicamentos ensayados en el Hospital de Caridad, con éxito seguro en la curación de gonorrreas, goma militar, flores blancas, catarro vesical, etc.

VINO TONICO REGENERADOR

DE J. MALDONADO

Para la pobreza de la sangre, colores pálidos, nebragias, flujo blanco, falta de apetito, dolores de estómago y menstruaciones y digestiones difíciles.

«Licor Depurativo de la sangre» del mismo autor. Medicamento seguro para combatir: el reumatismo, las sífilis, las escrófulas, las llagas, los herpes y todas las enfermedades que tengan su asiento en la sangre.

NOTA.—El «Vino Tónico Aperitivo» y el «Licor Depurativo de la sangre» se expenden también en la farmacia de Smith y del «Globo»; y los demás medicamentos de nuestra exclusiva propiedad, ó sean el Jarabe para la tos, el aceite de Bacalao y el vino Yodo-hierro-quinado, el licor para las lombrices, las «Píldoras U. Uruguayas», y la «Inyección Aromática» se expenden por ahora únicamente en la casa de su autor.

«Botica de Esculapio», calle Buenos Aires 242, casi esquina a Cámaras. (Depósito general para la capital, campaña y extranjero). n. 005-perm.

D Mariano Balzani

OCULISTA

Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de la vista.

Calle Uruguay 44 esquina Florida

Horas de consultas de 9 a 11 y de 2 a 4. n. 090-perm.

ULTIMA HORA

Hemos recibido de una acreditada fábrica de Europa, un extenso surtido de calzado de novedad; las señoritas hallarán elegantísimos: Zapatos a la Mollière por 20 reales

Id. a la jardinería por 25 reales
Id. a la Romana por 30 id.

Botines a 10 reales, zapatos a 5, zapatillas a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 15 reales par.

Zapatos de última moda de Bruselas, por 12 reales.

Para caballeros, botines y zapatos a 10, 12, 15, 18, 20, 25, 30 y 35 reales.

226-18 de Julio-226

La Positiva Sorpresa

LA MONTEVIDEANA

FABRICA DE VELAS DE CERA

Calle 18 de Julio núm. 266 esquina Queguay

En este nuevo establecimiento se encuentran un variado surtido de velas de cera y de estearina como también cera blanca en pasta. Ventas por mayor y menor a plazos de 2, 4 y 6 meses; al contado 5 p. de rebaja.

Precios equitativos. N. 07-perm.

Calle de los Andes núm. 217

ENTRE SAN JOSE Y SORIANO

SIN INTERESES

Se anticipa dinero, sobre: tierras, alhajas, muebles, mercaderías, títulos de deudas, acciones, liquidaciones, sueldos vencidos, y cualquier otro valor

Solo con una limitada comisión del 4 por ciento de depósito

n. 0134-pte.

LICEO UNIVERSITARIO

(UNIVERSIDAD I LIBRE)

Director: Dr. MARIANO SOLER

ENSEÑANZA ELEMENTAL PREPARATORIA, PROFESIONAL Y UNIVERSITARIA

Posee para el estudio de las Ciencias Naturales Gabinete de Física, Laboratorio Químico y Museo mineralógico-geológico.

143 — CANELONES — 143

COLEGIO PIO

DE

VILLA COLON

Ampliado el hermoso edificio que ocupa el Colegio Pio de Villa Colon y dotado de las mayores comodidades para la admisión de un crecido número de alumnos, se ha abierto una matrícula de media pensión para facilitar a las familias de modesta fortuna el que puedan proporcionar a sus hijos una completa educación. Los alumnos de media pensión pagarán solo 40 pesos mensuales teniendo opción a todas las clases regulares y especiales que componen el extenso programa del establecimiento tanto en lo relativo a los estudios del Bachillerato como a los comerciales, idiomas, etc., y a la clase especial de agricultura teórico-práctica. Para mas explicaciones, entenderse con el Director del mismo Colegio.

LA ESCUELA SIN DIOS

Monseñor Segur

Traducida expresamente para El Bien Público

Agotada la primera edición de 3,000 ejemplares de este notable opúsculo en que tan brillantemente se defienden las doctrinas cristianas, se ha hecho una segunda edición a pedido de muchísimas personas, la cual se halla en venta en la Administración de esta imprenta.



ARMERIA ORIENTAL

DE

Verninck y Desteves

MONTEVIDEO

129 — Calle de Ituzalingo — 129

Colección de armas de todas clases, excepto las de caza: carabinas, revólvers, etc., y cartuchos de todo calibre, todo nuevo sistema. — Artículos para Egrima: Floretes, espadones, carretas, guantes, pecheras y zapatas. — Cuchillería garantida tanto para saladereros como para mesa y cocina, cortaplumas franceses y de Rodgers. — Depósito de artículos de la casa Cristofle, garantidos. — Tijeras para sastres, costureros, bordar, etc. — Señaladores para ovejas, tijeras de traquilador y de desazavar, frenos, estribos, espuelas de fierro, acero y plateados. — Artículos de Cirujía y de Dentistas: Fajas hinoagástricas para señoras, medios elásticos, clisobombas, etc. Especialidad en bragues de los mejores sistemas. También se hacen sobre medida. — Esta casa se encarga de cualquier pedido a Europa, por pequeño que sea. — Se trabaja en el ramo y se aña toda clase de instrumentos. n. 087-perm.

OFICINA CENTRAL

DEL

REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES

Se previene al público que con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento-Ley de la sección 3ª y 11ª del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle del 25 de Mayo números 461 y 463.

Los individuos que necesiten marcas o señas las nuevas, de ganado mayor ó menor, pueden ocurrir a ella, solicitando los sean registrados con arreglo a lo dispuesto por el Reglamento-Ley ya citada.

Para las marcas de ganado mayor, encontrarán en la misma oficina los planos y registros auténticos de los nuevos sistemas Nin y Gonzales, Mendes y Blanco patentados por la su anterioridad y únicos autorizados por ahora para el efecto.

Horas de oficina: de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

Juan I. Blanco, director.

N. 020-perm.

COMPANIA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

53—(Altos) CALLE SOLIS—53

North British and Mercantile

ONDRES EDMBURGO

Fundada en 1809

Capital . . . \$ 10,000,000.00

Premios en 10 años hasta 1877. . . \$ 25,725,685.00

Pérdidas Pagadas id id. . . \$ 21,752,615.00

Disponibles para liquidación de pérdidas. . . \$ 19,500,000.00

COMPANIA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES

53—(Altos) Calle Solis—53

BRITISH AND FOREIGN

LIVERPOOL Y LONDON

LA UNICA COMPANIA INGLESA

Representada en Montevideo para aceptación de riesgos.

Capital 1,000,000.00 lib. est.

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pasar todos los reclamos justificados sin referencia alguna a las compañías en Inglaterra.

Congreve y Goddard, Agentes.

EL BANCO COMERCIAL

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad a la vista y a plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

COLEGIO

DE NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO

Se da una esmerada educación: se reciben pupilos y externos a precios módicos.

Calle de San José, esquina Dayman

LIBRERIA Y PAPELERIA

A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo 355, esq. a Cámaras

MONTEVIDEO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Periódico especial de bellas artes y actualidades

Director-proprietario: D. ABELEIRO DE CARLOS

Se publica los días 8, 15, 22 y 29 de cada mes

Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino también cuadros documentales Artísticos y notables escenas de España y América. Cada número consta de 16 páginas gran folio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuanto a las condiciones de suscripción, el texto y suplementos, gratis para los suscriptores. El texto y suplementos no siempre de los mas distinguidos escritores los grabados son siempre de las mejores de los artistas, y la edición en lujo como las mejores de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Montevideo, por un año. . . 15 \$ oro

» » » por 6 meses. . . 8 \$ »

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del flete.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE MODAS Y ESQUISITAS

Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma 4 volumenes de una 250 columnas gran folio. Se escoge la lectura más interesante sobre 350 grabados intercalados de las mas recientes modas, y toda clase de labores propios de las oras: 48 figuras grabados en acero e iluminados con colores como dibujos de tapicería—24 grandes patrones para natural, con un a de 100 modelos de trajes, como se, blusas, delantales, abrigos y demás confecciones. Estos patrones alternarán con los grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptación han tenido en los últimos años. Este periódico se publica en la casa de música moderna para canto y piano y piano solo, originales de los maestros compositores mas notables de España y del extranjero; 6 mas ejercicios de ingenio, como son salones de baile a geográficos; todo lo cual constituye un precioso álbum digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, en la mesa de la familia de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la modesta acomodada se levanta.

La lectura es selecta e instructiva, y su contenido, excede en el año, de 40 tomos en 4º.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Montevideo, por un año. . . 15 \$ oro

» » » por seis meses. . . 8 \$ »

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del flete.

Se remiten a los señores que deseen recibirlo gratis de ambos periódicos a los que suscripciones se obtienen en Montevideo por 20 pesos al año.

Dirección de Cementerios

Debiendo extraerse del nicho núm. 79 del 2º cuartel de Cementerio Central, por propiedad de don Luis Ventre, los restos de María R. Sanguinetti, Agustín Ventre, Enrique Peña, Lorenzo Raffo, José Amegino, Luis Sivori, Josefina Ventre, Luisa Pioletti, Agustina Ventre, María F. de Canales, Angela Ventre, Carlos Corti y Antonio R. Migone, se previene a los interesados que dentro del plazo de tres meses, a contar desde esta fecha, deben ocurrir a la Receptoría del ramo a solicitar el permiso para trasladarlos a otro local, de lo contrario se depositarán en el Osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Mayo 5 de 1881.

La Dirección.

n. 0130-a. 5.

A LOS MAESTROS

Y SACERDOTES

Compendio de la doctrina de la religión cristiana y catecismo formados en sencillas preguntas y respuestas: contiene un resumen de las verdades fundamentales de nuestro credo católico; obra sumamente recomendable para la enseñanza de la religión a los niños, no solamente en el seno de las familias, sino también en las escuelas y colegios.

PRECIOS

100 ejemplares. . . 1.50

50 idem . . . 0.90

25 idem . . . 0.50

1 ejemplar . . . 0.5

Los pedidos se harán a la Administración de este diario.

COLEGIO ESPAÑOL

445-25 de Mayo-445

En este centro de educación, se abren clases especiales, de 6 a 8 de la noche, de las siguientes asignaturas: Matemáticas, Geografía general, Historia Universal, Filosofía, Física, Química, Historia natural y Letia.

De 6 1/2 a 8 1/2 de la noche, hay clases especiales de los idiomas francés, inglés, italiano y alemán, anexos a las clases de Aritmética comercial, Teneduría de Libros, Economía política, Estadística y demás asignaturas de la carrera de comercio.

El Secretario.

CASA ESPECIAL

DE

Ricos Cigarros Habanos

En el almacén de Martínez y Ca., calle del Corriente número 162, frente a la litografía de señor Godel, se han recibido un surtido de las marcas Allones, C. Upmann, Murias, Centenario, y otras varias marcas y vitolas ó tamaños, al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, hay inmejorables.

Prevenimos que son de la nueva cosecha, que como es sabido, la del año anterior no ha sido buena; precios módicos, como todos los artículos de este almacén.

GRAN ATENCION

A LAS CASAS PARTICULARES

AGENCIA FRANCESA DE CONCHAVOS

Para todos pedidos—Cocinas, cocineros, mucamas, mucamos, niñeras, amas de leche y planchadoras francesas; todos con buenas recomendaciones.

26—CALLE DEL CERRITO—26

ESPECIALIDAD EN TAPICERIA

DE

ALEJANDRO LANSAC

221—BUENOS AIRES—221

Se hace todo trabajo del ramo

Se recibe directamente de Europa

PECIOS MÓDICOS

n. 100. perm.

COLEGIO FRANCES

DE LA

CONCEPCION

PARA SEÑORITAS

166—Calle Rio Negro—166

ENSEÑANZA.—Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geografía, Historia Sagrada. Lecciones sobre objetos (método Mme. Pape Carpentier). Catecismo francés y español, Moral y Religión, Zoología, Botánica y Mineralogía, Traducciones del español al francés y viceversa. Dibujo, piano y canto. Se admiten pupilos y menores pupilos.

BARATILLO SIN IGUAL

Bazar, Tienda y Merceria

DE

ENRIQUE REMONDINI

El dueño de esta acreditada casa, recién llegado de Europa, se cree en el deber de avisar a toda su clientela que acaba de recibir un nuevo surtido general de artículos de las más altas novedades. en géneros, sederías, paños, alfombras, trajes para niños, camisas, un rico surtido de reps y brocado para muebles, etc.; a más de un completa surtido de todo cuanto puedan necesitar las familias.

Calle Buenos Aires 248 a 254, esquina Cámaras 268 a 272

n. 102-pte.

AL PÚBLICO

SE AVISA QUE LA SASTRERIA Y ROPERIA

DE SAN JOSÉ

Sita en la calle 18 de Julio núm. 68

SE MUDO A LA CALLE DE SAN JOSÉ NUMEROS 73 y 77

ESQUINA A LA DE CONVENCION